CONGRESO
REPÚBLICA

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
03 OCT. 2024
RECIBIDO
Hora: 18:40
Firma:

CÉSAR MANUEL REVILLA VILLANUEVA
Congresista de la República

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Moción de Orden del Día N° 13723

MOCIÓN DE SALUDO N° 003-2024-2025/CMRV-CR

El Congresista de la República que suscribe, **Cesar Manuel Revilla Villanueva**, integrante del Grupo Parlamentario **Fuerza Popular**, en uso de las facultades que le confiere el Reglamento del Congreso de la República, presenta la Moción de Saludo siguiente:

Que Amotape, uno de los distritos emblemáticos de la provincia de Paita en el reconocido Departamento de Piura, fue creado como distrito mediante un decreto de ley el 8 de octubre de 1840, en un período en el que el Perú buscaba consolidar su organización territorial tras la independencia.

Que este año se conmemora el 184º aniversario de la creación política del distrito de Amotape. Es importante recordar que, durante la época prehispánica, esta región fue hogar de la cultura Tallán, una de las más antiguas del norte peruano. A lo largo de los años, Amotape ha sido testigo de batallas y encuentros durante el proceso de independencia, además de enfrentar desafíos naturales como el fenómeno de El Niño, lo que demuestra la resiliencia de su población.

Que esta tierra, venerada como la gloriosa cuna de los Tallanes, alberga joyas arquitectónicas y culturales como la majestuosa iglesia de San Nicolás y las célebres Grutas de Lourdes. También es importante mencionar que en este distrito se conserva la histórica residencia donde Simón Rodríguez, ilustre maestro del libertador Simón Bolívar, pasó sus últimos días, dejando un legado educativo que aún resuena en la región.

Que, en este distrito, los habitantes se dedican principalmente a la agricultura y a la ganadería de vacunos y caprinos, trabajando arduamente en sus tierras y criando su ganado, lo que fortalece el desarrollo de su localidad.

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista que suscribe, Dr. César Manuel Revilla Villanueva, representante de la Nación.

EXPRESA:

PRIMERO: Expresar su saludo al distrito de Amotape, Provincia de Paita, Departamento de Piura, al conmemorarse este 8 de octubre de 2024 su 184º aniversario.

SEGUNDO: Transcribir la presente Moción de Saludo al Alcalde del distrito de Amotape, señor Alejandro Peña Castro, Provincia de Paita, Departamento de Piura, y por su intermedio, a los regidores, funcionarios, trabajadores de dicha municipalidad y a la comunidad en general.Lima, octubre de 2024

César Manuel Revilla Villanueva-
Congresista de la República
Jr. Azángaro N° 468 – Piso 10 – Oficina 1008
Teléfono 51-1-3117777

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: REVILLA VILLANUEVA Cesar Manuel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 03/10/2024 10:44:27-0500